

SMDIF DE VENADO S.L.P.

ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN

Venado San Luis Potosí a 14 de Abril del 2025

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

Por este conducto la que suscribe en mi carácter de **PRESIDENTA** del SMDIF **TÉC. ROSA MARÍA GUARDIOLA HERNÁNDEZ** y en base a las facultades que la Ley me confiere **COMISIONO** a la **CONTRALORA DEL SMDIF GABRIELA ESPINOSA ARRIAGA** Para que asista a **SAN LUIS POTOSI, S.L.P.** al **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**, Edificio Juárez, ubicado en Vallejo No. 200, planta baja, en el Centro Histórico, 78000 San Luis Potosí, S.L.P. el día 14 de Abril de 2025 con horario de 8:00 a.m. a 7:00 p.m. para entrega del Informe de Enero a Marzo del 2025 y el traslado de las siguientes personas:

<b>CHOFER</b>	<b>CELSO DELGADO</b>
CONTRALORA	C.P. GABRIELA ESPINOSA ARRIAGA
CITA SAT, PRESIDENTA DEL SMDIF	TEC. ROSA MARÍA GUARDIOLA HDZ
CITA SAT, PERSONAL UBR	FRANCISCO AGUILAR ESCALANTE
SAT, COORDINADORA SMDIF	JUANA SALAS RIVERA
PACIENTE CLÍNICA EVERARDO NEWMAN PEÑA	JOSE HORACIO AMAYA LÓPEZ
ACOMPAÑANTE	EVARISTA LÓPEZ ORTEGA

En vehículo Oficial del Ayuntamiento

Se extiende la presente el día 14 de Abril de 2025 de dos mil veinticinco para los usos y fines legales que el interesado convenga, así mismo exhorto a las autoridades civiles y militares para que otorguen las facilidades necesarias al portador de la presente para lograr con éxito el desempeño de esta encomienda.



ATENTAMENTE

2024



P.A. Juana Salas Rivera.

TEC. ROSA MARÍA GUARDIOLA HERNÁNDEZ, S.L.P.

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

VENADO, S.L.P.



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de San Luis Potosí "1"

Comprobante de Generación del Certificado Digital de Firma Electrónica

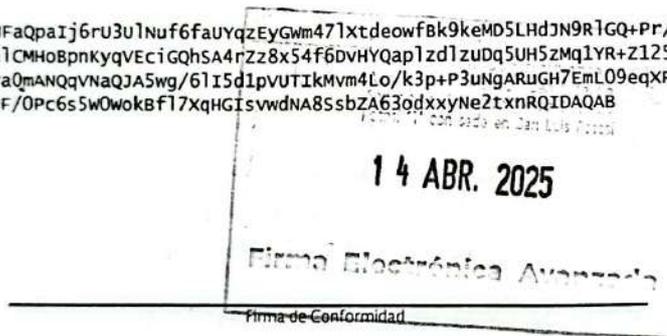
Fecha y Hora de Generación: 14-04-2025 12:03:03 horas.
Número de operación: 250400485215

El Servicio de Administración Tributaria certifica que el contribuyente: ROSA MARIA GUARDIOLA HERNANDEZ con RFC: GUHR780101BH3, entregó un archivo de requerimiento que contiene la solicitud para la generación de su certificado de Firma Electrónica

Que llevó a cabo la acreditación de identidad de conformidad con lo establecido en los párrafos 6 y 7 del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación vigente.

Asimismo, que como resultado del proceso se le hace entrega de un archivo que contiene su Certificado Digital con número de serie 00001000000714879534, que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación vigente, tiene una vigencia de 4 años, contados a partir de 14-04-2025 18:03:03 horas., hasta el 14-04-2029 18:03:43 horas., y con clave pública:

MIIBCgKCAQEapiYe+eRHFaQpaIj6rU3Ulnuf6fauYqzEyGwm47lxtdeowfBk9keMD5LhdJN9RlGQ+Pr/03wblVdsqQkZon7t3wp5zt/AC/Aajw/ku/hlCMHobpnkyqVEciGhSA4rZz8x54f6DvHYQap1zd1zuDq5UH5zmq1YR+Z1255+4kopzr6dfnnF1r04VPwf6bSofvzH8xaXPaQmANQvNaQJA5wg/6lI5d1pvUTIkmvm4Lo/k3p+P3uNgARuGH7EmL09eqXRGiXyngng0qD3/io2QMq5wtgaskiybOKIE5GZF/OPc6s5W0wokBF17xqHGIsvwdNA8SsbZA63odxyNe2txnrQIDAQAB



Nombre ROSA MARIA GUARDIOLA HERNANDEZ
RFC: GUHR780101BH3

Para descargar posteriormente su Certificado Digital, si así lo requiere, deberá acceder a la página de internet del SAT (www.sat.gob.mx).

El resguardo del archivo de la Clave Privada y del Certificado Digital generado, así como la selección del medio de almacenamiento de los mismos, es responsabilidad de la persona titular de la Firma Electrónica.

A través del correo electrónico manifestado para el trámite de la Firma Electrónica, podrá recibir notificaciones por parte del Servicio de Administración Tributaria.



La corrupción tiene sus consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT Móvil o www.gob.mx/sip

**Carta de uso del equipo de cómputo del Servicio de Administración Tributaria.**

Administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente  
**SAN LUIS POTOSÍ 1**  
SENTE

Quien suscribe C. ROSA MARIA GUARDIOLA HERNANDEZ, con Registro Federal de Contribuyentes: GUHR780101BH3, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Que es mi libre voluntad utilizar un equipo de cómputo proporcionado por la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de SAN LUIS POTOSÍ 1 para el uso de la aplicación 'Certifica', la cual permite generar y guardar los archivos necesarios para realizar el trámite de generación de Firma Electrónica Avanzada, (archivo con terminación .REQ) o renovación de Firma Electrónica Avanzada (archivo con terminación .REN) o Certificado de Sello Digital (CSD).

Que de conformidad con el artículo 18 y 22 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el artículo 17-J fracción I del Código Fiscal de la Federación, yo mismo ingresé mis datos y generé de manera secreta la contraseña de la llave privada de la Firma Electrónica Avanzada, o la contraseña de la llave privada del Sello Digital, la cual se encuentra bajo mi exclusivo control.

Que derivado de lo anterior, el archivo de requerimiento, renovación de firma electrónica o Certificado de Sello Digital, antes citados, han quedado resguardados en un dispositivo de almacenamiento (USB) que es de mi propiedad y que tengo en mi poder, comprometiéndome a resguardar estos elementos en un lugar seguro y de mi total control.

Por todo lo anterior, eximo al SAT de toda responsabilidad que se pudiera atribuir al uso indebido tanto del archivo de requerimiento como de la llave privada, en relación con su generación en el equipo de cómputo que me fue proporcionado.

Firma:



14 ABR. 2025

Fecha: 14-abr-2025

